



**Modelo de
Acta Administrativa de Entrega Recepción 2012 - 2015**

Con fundamento en el Acuerdo expedido por el H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, de fecha de 31 de Marzo del año 2015, aprobado por el H. Cabildo de este Municipio, en acuerdo No. 497, así como lo establecido en todos sus artículos del Capitulo Tercero de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 6° de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, se levanta la presente:

ACTA ADMINISTRATIVA

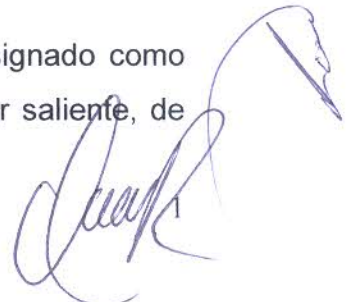
En la ciudad de Navojoa, Sonora; siendo las 18 horas del día 17 de septiembre del 2015, se reunieron en las oficinas que ocupa la Paramunicipal Cuerpo de Bomberos de Navojoa sita en Rayón #205 col. Centro, el C. Juan Manuel Ramírez, quien deja de ocupar el puesto de Director General, y el C. Jesús Edmundo Valdez Reyes quien a partir del día 17 de Septiembre de 2015, ocupa la titularidad de este Organismo Paramunicipal.

Para efectos de la presente acta, se entenderá que el servidor público entrante, es la persona que recibe y el servidor público saliente, es el que entrega.

Acto seguido, el C. Juan Manuel Ramírez Sandoval, servidor público que entrega, designa como testigos de asistencia a los C.C. Rafael García Quezada y Perla Fernanda Montes Villa quienes se identificaron con credencial de elector y domiciliados en Av. Ignacio Rayón #107 col. Tierra Blanca y Blvd jacarandas #145 Fracc. Jacarandas, respectivamente.

Se encuentra presente el C. Diana Corina Quiñones Ontiveros designado como Coordinador del Programa para la Entrega - Recepción por el titular saliente, de

PERLA FERNANDA MONTES VILLA



conformidad con el Artículo 7º del Acuerdo emitido por este H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva, conforme a lo siguiente:

(En listar los formatos que aplicaron para la Dependencia, el numero de fojas de cada formato y agregar una columna en la que se colocaran las observaciones en caso de que existieran)

Ejemplo:

FORMATOS			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	Nº DE FOJAS	OBSERVACIONES
	FACTURAS	80	
	REQUISICION DE COMPRA	3176	
	ORDEN DE COMPRA	2475	
	ORDEN DE PAGO	2259	

El C. Juan Manuel Ramírez Sandoval, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta acta, son parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, las cuales están foliadas en forma consecutiva, por la(s) persona(s) designada(s) para elaborarla(s) y verificarla(s).

Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público

MARIA FERNANDA MONTES VILLA

saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El C. Jesús Edmundo Valdez Reyes, recibe con las reservas de la ley, del C. Juan Manuel Ramirez Sandoval, toda la información de los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, en vigor, el C. Jesús Edmundo Valdez Reyes)___ cuenta con 60 días naturales a partir de esta fecha, para presentar ante el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Navojoa, Sonora su declaración de situación patrimonial.

Así mismo, se hace del conocimiento del C. Juan Manuel Ramirez Sandoval, que cuenta con 30 días naturales a partir de esta fecha para presentar su declaración patrimonial, de acuerdo con el ordenamiento citado en el párrafo anterior.

Cierre del acta

Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 18.30 horas del día 17 de septiembre del 2015, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega

Juan Manuel Ramirez Sandoval
Director general Saliente

Recibe

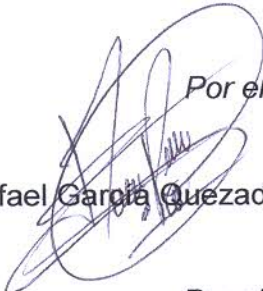
Jesús Edmundo Valdez Reyes
Director General Entrante

FERNANDA MONTO VICCA

[Handwritten signature]
3

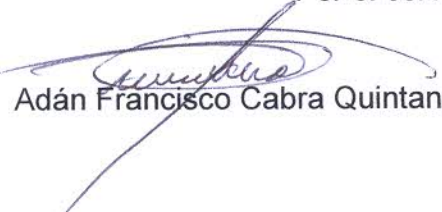
Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:


Rafael García Quezada


PERLA FERNANDA MONTES VILLA
Perla Fernanda Montes Villa

Por el servidor público entrante:


Adán Francisco Cabra Quintana


Rosario Guadalupe Gil Muñoz



